

Guayaquil, Mayo 15 del 2013

Señores
Super- Intendencia de Compañía
Ciudad.-



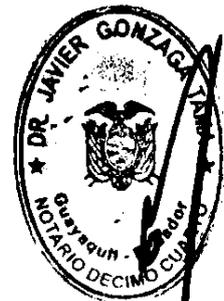
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo, JOHN PABLO ELIZALDE ALVAREZ portador de la cédula de ciudadanía #0915347777, en mi calidad de representante legal de la compañía EXTERPLAGAS S.A. autorizo a la Srta. Ingrid Katuska Merizalde Chávez portadora de la cédula de ciudadanía #0925391054 para que en mi representación haga la entrega de los Formularios de Actualización de Datos y la solicitud de clave de mi representada para poder ingresar al portal

Agradezco la favorable acogida a la presente.

Atentamente,

Dr. John Pablo Elizalde Álvarez
R.U.C.#0992250429001



DILIGENCIA.- Doctor Javier Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 9 del Artículo 18 de Ley Notarial Vigente DOY FE: Que la firma (s) y rúbrica (s) corresponde (n) al señor (es)

John Pablo Elizalde Alvarez, en calidad de
Representante Legal de la Compañía EXTERMIAGAS
S.A. /-

Portador (es) de la cedula de ciudadanía 0015347777 y
RUC # 0992250429001 .-

respectivamente, el o los comparecientes(s) declara(n) ser de nacionalidad Ecuatoriano(s) - Guayaquil, Mayo 27/ 2013



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

